



El martes 2 de octubre, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Secretaría de Estado, la firma del acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública, ANEP - Consejo de Educación Inicial y Primaria, y la Organización Panamericana de la Salud, sobre la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud, que permitirá el desarrollo de acciones en las instituciones educativas de todo el país, con el objetivo de impactar en la salud de niñas y niños, su familia y docentes.

Participarán del evento, el Ministro de Salud Pública, Jorge Venegas; el Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Héctor Florit; el Representante de OPS/OMS en Uruguay, Eduardo Levcovitz.

El acuerdo es producto del trabajo coordinado entre estas tres instituciones, siendo un importante insumo para el Plan de Escuelas Promotoras de Salud, que implica el compromiso de todos los prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Martes 2 de octubre
Hora 11:00

Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública
18 de Julio 1892, 1er piso